FUNDADO EN 1853. JUEVES 20 DE SETIEMBRE DE 1888. NUM. 27.479.

La Palma de Cadiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna. Director: Don Adolfo de Castro.

Suscrición: *Tres pesetas al mes.* || Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13. || Anuncios: *A precios convencionales.*

La Palma de Cádiz

¡¡CONFESIÓN!!

Nuestro apreciable colega *La Nueva Era*, ocupándose en querer refutar el artículo de LA PALMA, escrito por la curiosidad de saber las causas que han obligado á la Diputación provincial á enviar un delegado al Ayuntamiento de Bornos, en exámen de los papeles del Municipio, nos ha ocasionado la maravilla de las maravillas. Escribe así:

«Concretándonos á Bornos, debemos decir al malicioso colega, que la visita administrativa se ha hecho necesaria en virtud de denuncias hechas por cuatro concejales de aquel Ayuntamiento, relativas á irregularidades y abusos que la Diputación Provincial tiene obligación de evitar, *no siendo la menor el hecho de que el alcalde de Bornos, que cesó según la ley del cargo de concejal en Mayo de 1887, haya continuado ejerciendo de alcalde, en lo que, sin duda alguna, hay una usurpación de autoridad.*»

Son sus palabras exactamente transcritas. Aceptamos, á beneficio de inventario, se entiende, lo que *La Nueva Era* asegura bajo la fé de su palabra. Damos por hecho que sea lo que dice.

Resulta el escándalo de los escándalos: que hay un alcalde en nuestra provincia que ha debido cesar en el cargo de concejal hace un año y cuatro meses, y que ha continuado impertérrito ejerciendo la Alcaldía, en lo que hay usurpación de autoridad.

Ahora bien; ¿qué Diputación provincial es ésta, que ha dejado á un señor concejal de Bornos, que no siéndolo, esté la friolera del tiempo transcurrido de Mayo de 1887 acá, no solamente desempeñando el cargo, sino lo que es más, la mismísima Alcaldía? ¿Qué modo de administrar es el suyo que no se ha enterado hasta ahora de abuso semejante? Medrada está la provincia con tal desvelo y semejante exactitud en que las leyes se cumplan. Pues si lo sabía y se ha callado y ha consentido que el alcalde, por voluntad propia, haya hecho tan evidente prolongación indebida de atribuciones, de que *La Nueva Era*, lo viene á acusar, felicitémonos de que la Diputación proceda con tal tolerancia y magnanimidad para no atar corto á ese alcalde usurpador.

Y ¿qué diremos del gobernador ó de los gobernadores, á ser cierto lo de *La Nueva Era* que lo han dejado en ese puesto?

Y para deponerlo y entregarlo á los tribunales, desde luego ¿se necesita un expediente administrativo y que se tome la Diputación la molestia de que vayan á Bornos delegados en una cosa tan clara y terminante? *La Nueva Era* lo afirma, no nosotros, que sólo nos hemos reducido á sacar consecuencias de sus afirmaciones.

Parece mentira que estas cosas se escriban en sério y como muy naturales. El periódico fusionista viene á resultar el más tremendo censor de la administración de sus hombres en la provincia, á quienes pone en descubierto con el hecho referido.

Eso podrían interpretar los espíritus malévolos, diciendo que se ha tolerado hasta ahora á ese hombre porque no ha cometido cosa alguna desagradable á los fusionistas, y ahora está demás porque ha incurrido en su enojo.

Cuando se escriben y describen con esa franqueza semi-infantil estas cosas, demuestra el grado de perturbación á que un partido ha llegado durante el período de su mando.

La Nueva Era hace como que sale á la defensa del señor gobernador civil, diciendo que no ha impuesto gabela ó contribución por su voluntad, «sino que ha querido regularizar mediante las cartillas para criados el servicio doméstico,» y que eso merece aplausos porque evita crímenes; es imitación de lo que se hace en Madrid y otras partes, y que se dirije á moralizar la clase de sirvientes.» Sobre esto nada hemos escrito. Se encuentra en su derecho, por más que creamos eso del todo inútil para Cádiz.

Pero nuestro colega calla prudentísimamente que el señor gobernador manda á los vigilantes que vayan de casa en casa con las cartillas molestando á los vecinos, y exigiéndoles la suma de dos reales ó cincuenta céntimos por cada una. De ésto no habla para nada *La Nueva Era*. Resulta que el señor gobernador civil queda indefenso cuando se aparenta defenderlo, y seguramente lo habrá comprendido dicho señor así, porque lo contrario está reservado en casos tales, para personas de limitadísimos alcances que se contentan con defensas á medias ú olvidadizas.

Nadie ha dirijido ataques al gobernador por lo de regularizar el servicio. Pongamos las cosas en su verdadero punto de vista.

Nuestras censuras quedan en pié, y quedan porque están basadas firmemente en la justicia y en la conciencia pública, contra las cuales son vanos los ardides retóricos.

Toda exacción ó todo arbitrio no autorizado por las Córtes, por las Diputaciones ó por los Municipios en formas legales, no debe satisfacerse, porque es una contravención constitucional. Y si nó á la prueba. Cuando rotundamente se nieguen nuestros convecinos á pagar esa exacción de dos reales á los vigilantes que la piden de órden del señor gobernador civil, harto barán éstos con irse de las casas cariacontecidos, y no parecer más por ellas á demandar esa suma ó sumas, según el número de cartillas.

Y si hubiere, que no habrá, quien tratare de apelar á apremios y multas para ello, que se atreva bajo su responsabilidad, que con la Constitución en la mano y con el Código penal, se probará que no estamos en los tiempos en que las autoridades imponían á su antojo exacciones sobre exacciones.

La Nueva Era no impugna este argumento: *La Provincia Gaditana* se calla. ¿Qué han de hacer nuestros estimados colegas fusionistas ante la inmensa luz de la verdad?

Escritas las anteriores líneas, una apreciable persona nos ruega demos cabida en prueba de imparcialidad á las siguientes razones:

Desde luego no es invención del señor Puigcerver el arreglo del servicio doméstico, habiendo estado ya planteado en esta capital y estándolo, con buenos resultados, en todas aquellas de gran importancia que como Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga, etc., necesitan que se ejerza por la autoridad con cuidado y exactitud la más esquisita vigilancia con los sirvientes.

Además, el restablecimiento de este servicio en Cádiz, lo llevó á cabo este gobernador, cediendo á los deseos de muchas personas que acudieron á él solicitando que se reorganizase la vigilancia doméstica en los propios términos que se efectúa en las citadas poblaciones y por el propio procedimiento, que es el de dotar de cartillas á los criados, en las que los cabezas de familia deberán anotar las vicisitudes de la conducta de aquéllos.

Las cartillas pueden adquirirlas los interesados en la imprenta del *Boletin Oficial* y si los agentes del Gobierno civil las han llevado á domicilio, ha sido á instancias de innumerables personas que han querido así evitar á sus criados la repugnancia ó prevención que sienten para acudir á las oficinas de policía.

Queda, pues, aclarado el hecho, según los deseos de nuestro amigo, hecho que ha tomado la gravedad que ha tomado por la participación de los agentes en el cobro de las cartillas en la forma que se dispuso por el gobernador, sin preveer el carácter que se le podría dar y que se le ha dado, cuando el fin se reducía, al tenor de lo que se nos manifiesta á facilitar el cumplimiento de la regularización del servicio.

La Provincia Gaditana dice, que nuestros escrúpulos sobre el envío de delegados á los pueblos á las investigaciones que los fusionistas creen convenientes, cesarán cuando sepamos que el Gobierno tiene conocimiento de esos acuerdos.

Siempre inferimos que daría su sanción á todo antes ó después. Queríamos, sí, que se supiese de indudable modo que el señor gobernador civil está identificado con toda la marcha que se sigue en la provincia, y con la confesión de nuestro colega nos basta y sobra para el sencillo objeto que nos proponíamos.

Ayer *La Provincia Gaditana* censura acerbamente lo que se practica en los medios que se ponen en práctica para desinfeccionar las casas de virolentos. Si escribiéramos ésto, quizás se nos censuraría como á periodistas de oposición que exajeraban los hechos. Hé aquí lo que nuestro estimable colega dice:

«Otro defecto, y defecto grave, es la aplicación verdaderamente extraña que se hace de los procedimientos de desinfección. En efecto: tan luego como muere un enfermo de viruelas, la autoridad ordena la inmediata desinfección y las hogueras municipales devoran y consumen las ropas y muebles de la víctima del contagio; pero si el enfermo sana, la autoridad no cree que debe intervenir para nada en el procedimiento desinfectante.

¿En qué puede fundarse tan extraordinaria contradicción? ¿Se crée, por ventura, que el foco infeccioso no existe sino en la habitación y en las ropas y muebles del virolento que sucumbe?

Pués muy reciente está un caso del que tenemos cabal y exacta noticia. En cierta casa de Extramuros fué atacado de viruelas un individuo: sanó y la autoridad nada creyó oportuno hacer. A los pocos días un cuñado del primero es atacado á su vez de viruelas en otra habitación de la misma casa y muere.

Las ropas etc. de este segundo han sido quemadas; pero acaso ¿no estan todavía en la misma casa las ropas y efectos del primer atacado dispuestas quizás á producir una tercera víctima?

Créalo nuestra celosa Municipalidad: mucho se hace para librarnos de la viruela; pero todavía falta algo para que este servicio sea todo lo perfecto á que puede aspirarse.»

Ahora, aparte de lo que nuestro colega escribe, justo es que manifestemos nuestra opinión propia.

Hoy día, la ciencia higiénica considera como una antigualla, como un atraso esos sahumerios y esas quemas. El Consejo general del Sena ha adquirido ocho estufas móviles con destino á la desinfección de ropa blanca, vestidos y ropas de cama que hayan servido á enfermos afectos á enfermedades contagiosas. Esas estufas se envían á todos los barrios de París y á dond los profesores médicos las reclamen y *están grátis á disposición del público.*

El prefecto de policía ha publicado un aviso á los alcaldes y comisarios, advirtiéndoles que por este medio de desinfección no sufren el menor deterioro las ropas, las mantas, los colchones, etc., y se asegura la destrucción de los gérmenes patógenos.

El Hipoclorito, el ácido fénico, el azufre, etc., se ván considerando ineficaces por los estudios de otros higienistas modernos que les quitan la importancia indebida que les dieron.

Ya los molestos sahumerios se empiezan á considerar hasta perjudiciales, y se mira como la base de todo el calor y la limpieza, y no esas destrucciones de objetos que á nada conducen.

Estos son los últimos adelantos de los hombres científicos y en la capital de Francia.

Mírese nuestro Municipio en este espejo y procure buscar los medios desinfectantes más en uso en la capital del mundo civilizado, por los cuales se respetan las personas y las cosas y se consiguen resultados más seguros.

Cruceros.

Parece que ha circulado en Cartagena el rumor de que el barco de guerra que correspondía construir á aquel Arsenal se concederá á Cádiz.

Es completamente inexacto —dice *La Correspondencia*— y dentro de pocos dias se publicará en la *Gaceta* la orden concediendo al arsenal de Cartagena la construcción de un crucero de combate de 7.000 toneladas, como los que han de construirse en Cádiz y el Ferrol.

Leemos en *El Liberal*:

«El jueves próximo saldrá de Madrid para Bilbao el ministro de Marina, señor Rodriguez Arias, que, como ya anunciamos, se ha decidido á asistir á la inauguración de las obras de aquel puerto.

Acompañarán al señor Rodriguez Arias su esposa, sus ayudantes y sus secretarios militar y particular, aparte de otras varias personas que tienen interés en asistir á aquel acto.

La estancia del ministro de Marina en Bilbao será muy corta, pues se propone hallarse en San Sebastián el dia 24 para cumplimentar en el dia de su santo á la princesa Mercedes.»

El mismo periódico trae un artículo del señor Abasolo, de San Fernando, en que hablando del buque submarino del señor Peral emite esta opinión:

«Se trata de un buque que, modificado por ampliación en la forma que ya tiene proyectada su autor, hará á España en uno ó dos años la nación marítima militar más poderosa de Europa, porque á la vez que garantiza la seguridad absoluta de su litoral con el pequeño modelo, pone á su disposición con el nuevo modelo de un buque invulnerable que será el terror de las marinas militares de todos los paises.

Sentado esto que afirmo, resueltamente sería delito de lesa patria gastar en construcciones ordinarias un solo real más de lo ya comprometido hasta el día.»

NOTICIAS POCO CONOCIDAS
DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.

Luego que el general se vió rodeado de esas personas, emprendió en medio de ellas su marcha á la Puerta del Mar. Entónces estaba del todo cerrada.

Felizmente llegó S. E. ileso. Nadie había pensado en ocasionarle el menor daño.

Subió sobre uno de los tímpanos de la Puerta del Mar, con dos soldados á la diestra y á la siniestra que lo alumbraban con dos grandes faroles para que los marineros viesen que era el general.

No bien se enteraron de que lo tenían allí, prorrumpieron en extensos y alborozados vivas.

—¿Qué quereis, hijos mios? exclamó el general.

—Que conste que nos hemos adherido al pronunciamiento, respondieron varias voces, siguiendo en vivas á Espartero, á O'Donnell, y sobre todo á la Milicia Nacional, que era una especie de aleluya para las aclamaciones de aquel tiempo. El general, para no ser ménos, las repitió, y para no perder el tiempo, echó á los marineros una patriótica arenga, muy aplaudida por los marineros. Volvióse más sosegado el general Martinez Tenaquero en dirección de los cuarteles, diciendo á las autoridades que le perdonasen la violencia de su estilo al hablarles antes, porque le habían dicho tales cosas, que hacían erizar los cabellos. Y este señor gastaba casquete.

Todos lo acompañaron hasta sus casas, los cañones fueron retirados al Parque, y cada cual se fué á dormir, no sin antes comentar los sucesos y más de una misteriosa palabra del general.

Al siguiente dia, don Francisco Sanchez del Arco, director de *El Nacional* y vocal de la Junta, enterado de lo ocurrido la noche anterior, pasó á visitar al señor Martinez Tenaquero y á exigirle ciertas explicaciones sobre las frases que contra él había vertido en la plaza de San Antonio.

Después de muchos rodeos y cumplidos de parte del general, y exigencias corteses y apremiantes de Sanchez del Arco, aquél refirió á éste el plan tenebroso de declararse libre la ciudad de Cádiz con San Fernando, á estilo de Francfort, Bremen, Lobeke y Hamburgo.

Sanchez del Arco, rióse á más y mejor con el embuste y con la credulidad del señor Martinez, sin poder averiguar el origen de tan desaforada patraña.

Pero en esto, ¡oh desgracia para Landero! entra un ayudante y dice que quiere hablar él con el general.

—Aquí está el confidente mio, dijo con aire misterioso y en un rapto de sinceridad Martinez.

—Señor, ya está todo averiguado: este Landero, continuó Sanchez del Arco, es el embustero mayor que se ha conocido.

Entra Landero en el gabinete, y apenas vé á Sanchez del Arco, como hombre ya fogueado, comprendió lo que habría ocurrido y dirigiéndose al general exclamó:

—Señor, he sido víctima de la mayor felonía que se ha conocido. Todo cuanto dije á usted contra este querido amigo mio y otras personas, no pasaba de un puro embuste.

—Ya lo calculaba yo, sabiendo quien es usted, según informes, respondió muy tranquilo Martinez Tenaquero.

—Sí, señor, un embuste, prosiguió Landero. Abusando de mi lealtad, de mi patriotismo y de ser yo un hombre que siempre lleva el corazón en la mano, me engañaron, mi general, me engañaron, Frasquito mio de mi alma, para sus depravados fines.

—Y ¿quién le dió á usted esas noticias?

—¿Quién había de ser? replicó con voz campanuda Landero. El embajador inglés que ha estado de incógnito en Cádiz y que se fué al rayar el dia en un falucho á Tánger para no ser conocido.

Quería el general tomar por lo sério la cosa y enviar á la cárcel á Landero, más Sanchez del Arco lo impidió diciendo al general:

—Se va V. á cubrir de ridículo ante Cádiz si se divulga la noticia. Nadie toma con formalidad las noticias de este hombre, y haberlo usted tomado dará motivo para las burlas de los zumbones.

El general respondió:

—Está bien.

Tocó la campanilla y apareció su ayudante.

—Acompañe V. á ese hombre hasta la escalera y corra V. la palabra entre los demás y los ordenanzas de que jamás lo recibo.

Iba Landero á hacerle una pregunta, cuando el general le impuso silencio, y dirigiéndose nuevamente al ayudante continuó:

—Y en caso de que este señor pregunte por qué no estoy para él en casa, dígale que en la casa está prohibida la entrada á los embusteros.

Salió por aquella puerta braveando Landero y diciendo que buena diferencia había entre Napoleón y aquellos mariscalazos del Imperio y este general que no sabía lo que eran las glorias del puente de Arrole, de las pirámides de Egipto y Marengo.

El general, para dar una satisfacción pública á Sanchez del Arco, á las tres de la tres de la tarde salió del brazo con él por las calles y plazas principales á visitar la junta de Gobierno y el Municipio.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1450. Muere decapitado en Zaragoza don Juan Lanuza, justicia mayor de Aragón.

1842. Muere en su casa de campo de Abisjond el célebre violinista Sir Walter Scott.

1836. Memorable victoria de Villarrobledo, obtenida por el general Alaix.

1866. Solemne consagración del suntuoso tabernáculo de mármol de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, por su ilustrísimo obispo, habiendo depositado la tarde anterior las Sagradas Reliquias en el ara máxima con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento.

1870. Las tropas italianas entran en Roma después de alguna resistencia.

Teatro Principal.—Con gran concurrencia representóse anoche el drama original en tres actos y en verso *El vencimiento*, como obra de un distinguido poeta de esta ciudad.

En el segundo acto fué muy aplaudido el señor Vico. A la conclusión de él, salió la compañía á los aplausos del público; éste pidió el nombre del autor. Adelantóse el señor Vico y manifestó que era del señor don Luis de Abarzuza nuestro muy apreciable amigo, el cual á petición de la concurrencia fué hasta seis veces llamado á la escena. Otras tantas ó más, obtuvo en testimonio de las simpatías con que se ha recibido la obra.

Nos proponemos hacer un análisis sucinto de ella otro dia. Por hoy, nos contentamos con decir que el drama tiene muchos pensamientos poéticos y originales, y que es un verdadero progreso comparado con otras obras escénicas suyas, y que verdaderamente merece la excelente acojida que ha obtenido.

Plaza de Mina.—Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de Alava en dicho paseo de nueve á once de esta noche:

1.ª *El Asalto* (á petición.)—D. Lopez.
2.ª *Serenata Morisca.*—Chapí.
3.ª *Potpourri con ferro-carril.*—Lopez.
4.ª *Moraima*, capricho.—Espinosa.
5.ª *El gaditano*, pasa calle.—D. Lopez.

A petición de varios aficionados se repite el *Potpourri con ferro-carril*, dedicado á la Junta Económica del Asilo Gaditano.

Dos funciones. — La de este noche en el Principal es la última de abono.

A continuación reproducimos el preámbulo de la papeleta en que así se anuncia:

«AL PÚBLICO.—Rindiendo un justo homenaje de cariño y respeto á cuantos nos han animado durante los azarosos dias del abono que hoy termina; deseando hacer público nuestro agradecimiento á Cádiz, que entusiasta como siempre, no nos ha abandonado en las crueles horas de angustia, ni en las de grato solaz, asistiendo á las representaciones constantemente, y prodigándonos aplausos, formen estas líneas el sentidísimo lazo que une nuestros corazones al doloroso recuerdo del hermano ausente, y á la bondadosa ayuda que nos habeis dispensado. — *Antonio Vico.*»

—

La función de mañana será en honor de Rafael Calvo, (Q. E. P. D.) Los productos íntegros se dejarán depositados para aumentar la suscrición del monumento que ha iniciado Cádiz.

Hé aquí el orden del espectáculo:

1.ª Marcha fúnebre por don Enrique Broca.

2.ª La comedia de Rojas, *García del Castañar*.

3.ª Lectura de poesías.

Subasta. — Próximamente publicará el *Boletin Oficial* el pliego de condiciones para la subasta de la recaudación del contingente provincial en los cincos distritos en que se ha dividido para este objeto la provicia.

El acto tendrá efecto simultáneamente en Cádiz y Madrid, el dia 20 de Octubre próximo.

Poesía.—El señor Vico ha dirigido cartas á varios poetas, pidiéndole composiciones para la función de mañana.

Elecciones. — Las parciales para cubrir los cargos de concejales vacantes en el Ayuntamiento de Cádiz tendrán lugar los dias 4, 5, 6 y 7 del próximo Octubre.

Absuelto.—El señor García Scoto lo ha sido libremente por la Sala primera de esta Audiencia.

A los contribuyentes.—Hasta el 30 del mes actual se admitirán en las administraciones de contribuciones las solicitudes de los contribuyentes que deseen anticipar las cuotas del segundo trimestre, ya de territorial, ya de industrial, con la bonificación correspondiente.

Boulanger en Cádiz.—Ha llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel de París. Según tenemos entendido, será muy breve su estada en Cádiz.

Escuela de Comercio de Cádiz.—Desde el dia 1.° del corriente mes, se halla abierta la matrícula para el curso académico de 1888-81 en la secretaría de esta Escuela, sita en el Instituto provincial, de tres á cinco de la tarde, todos los dias no festivos, terminando el 30 en que se admitirá hasta las 12 de la noche.

Multa.—La Compañía de los ferro-carriles andaluces ha hecho efectiva la multa que le fué impuesta el 26 de Julio, por no haber conducido á todos los viageros que tomaron billete en el Puerto de Santa María.

Telegrama.—Entre el sinnúmero de telegramas que desde distintas regiones ha recibido el Sr. Peral, merece especial mención el siguiente:

«Isaac Peral.—Cádiz.

Bauch. Setiembre 14.

Un puñado españoles reunidos un rincón de las Pampas argentinas, no saben cómo manifestarle su gratitud por tanta gloria. Salud al inmortal Peral y á la victoriosa honrada marina española.—*Francisco Sainz.*»

Reunión. — Pasado mañana ofrecerá una á sus amigos la distinguida señora doña Basilia Vea-Murguia.

Juguete cómico lírico.—D. Augusto Perez Sierra ha escrito uno titulado *Maridos por carambolas*, el cual se pondrá en escena en uno de los teatros de esta capital.

Serenatas.—Dice *La Provincia Gaditana*:

«La opinión pública se ha adherido á la particular de LA PALMA y se desiste de obsequiar al ilustrísimo señor Obispo con serenatas.»

Nos alegraremos de que prevalezca esta idea, no porque haya sido nuestra, porque si se realizase la primera que se pensó llevar á efecto, hubiera sido contraria evidentemente á los deseos y á la modestia del señor Obispo, y no muy conforme á la manera de obsequiarse á los príncipes de la Iglesia.

Hundimiento.—Según *El Imparcial*, se hallaban jugando una señorita llamada Rosa Santamaría y una sirviente, en el hotel número 7 de la calle de Luis Cabrera, en el cual se están practicando algunas obras de reparación.

De pronto hundióse el pavimento y ambas fueron á parar al piso inferior, causándose algunas heridas y contusiones de carácter leve.

El doctor Masip, que estaba de guardia en la Casa de Socorro de Buenavista, fué avisado por teléfono y acudió á prestar los auxilios de la ciencia á las pacientes.

Polison pringoso.—Dice *La Lucha*, de Gerona, que los vigilantes del resguardo de consumos han cogido *infraganti* á una señora que, con una criada, venía dedicándose hacia tiempo á la socorrida industria del matute. Recogiéronla cerca de una arroba de tocino que llevaba en el polisón.

Dicha señora es esposa de un comodido abogado de aquella localidad.

Atentado. — Telegrafían de Routschuk á *El Imparcial* que un tal Kisselof, antiguo empleado en la agencia diplomático de Bulgaria en Bucharest, ha disparado seis tiros de revólver contra el señor Natschowisch, ministro de Hacienda. De las seis balas, tres han alcanzado al ministro, y una de ellas particularmente, le ha herido de gravedad.

El espectáculo nacional.—Dice un diario de Madrid:

«En la corrida de becerros verificada en la plaza de toros ocurrieron varias desgracias.

Cinco ó seis de los muchachos que bajaron al redondel con objeto de correr delante de los embolados fueron cogidos por éstos, y sufrieron algunas contusiones.

Un muchacho de catorce ó quince año recibiólas tan graves, que, después de curado de primera intención en la enfermería, hubo necesidad de llevarlo en una camilla á su domicilio.

—Como buena fué buena la corrida de novillos ayer celebrada en Arganda.

Lo único malo que hubo en la fiesta fué una riña entre dos forasteros, uno de los cuales, de veintitres años, dié una tremenda puñalada á un muchacho de catorce años, llamado Antonio David.

El agresor fué preso, y el herido llevado al hospital.»

El gran filántropo.—A un telegrama dirigido por el alcalde de Cuevas al filántropo alicantino Sr. D. José María Muñoz, dándole cuenta de los desastres que ha causado el último temporal en aquel pueblo, ha contestado el señor Muñoz diciéndole que abra una suscrición dicho alcalde encabezada con 1.000 duros del comunicante para socorrer á las víctimas.

Despedida de la Patti.—Leemos en un periódico de Montevideo:

«Anteanoche embarcó en el vapor *Tugus* para Europa la señora Patti.

A bordo del vapor la distinguida artista escribió las siguientes líneas de despedida, entregándolas al señor Ciacchi para que tuviese la bondad de comunicarlas á la prensa de Buenos Aires y de Montevideo:

«He esperado el último momento de grata permanencia en estas playas hospitalarias, para despedirme con sentimiento de Buenos-Aires y de Montevideo.—Me resolví á atravesar el Occéano, sabiendo que iba á visitar pueblos inteligentes en el arte que cultivo, pero no había presentido siquiera tanto entusiasmo prr lo bello.

Su riqueza proverbial, que permite al capitalista y al obrero dispendios desconocidos en Europa, esplica esta larga y fractuosa temporada. Su cultura, apenas estimada en el Viejo Mundo, justifica su amor ardiente por el arte lírico. Cuando en Buenos-Aires, como en Montevideo, ví cubierto el proscenio de flores arrojadas por las damas, y las contemplé puestas de pié aplaudiéndome, un sentimiento legítimo de satisfacción humedeció mis ojos.

Al decir ¡adios! á la prensa incorruptible y al público generoso de estos países, abrigo el deseo de volver á su seno, sometiéndome otra vez á su fallo inteligente, dejándoles ahora, en cambio de sus bondades, mi limitada gratitud.»

A bordo del *Tagus*, Agosto 8 de 1888.

Adelina Patti Nicolini.

Sabemos que la distinguida artista se expresó en términos muy lisongeros hácia la prensa de Buenos Aires y de Montevideo.

La señora Patti Nicolini en el momento de la despedida entregó como recuerdo á su empresario, Sr. Cesar Ciacchi, un valioso anillo con un magnífico brillante.

Terrible desgracia.—Los periódicos de París dan noticia de la que acaban de sufrir los señores de Rute.

Hallábase en Aix-les-Bains la señora de Rute con su hija, preciosa niña de cuatro años. Iba ésta de paseo el juéves por la tarde, y habiéndosele caido un juguete en medio de la calle, se lanzó para recogerlo en el momento que llegaba á toda velocidad un ómnibus de los que hacen el servicio á la estación.

El carruaje pasó sobre el cuerpo de la infeliz niña, destrozándolo por completo.

La difteria.—Esta continúa haciendo nuevas víctimas y extendiéndose por Madrid de un modo alarmante. Ya no son los distritos del Hospicio y de la Universidad los únicos en que los casos se presentan con más frecuencia. Anteayer y ayer le tocó el turno al del Centro, y por cierto que la aparición de la enfermedad en este distrito fué en forma harto grave, registrándose en los primeros momentos seis invasiones y tres defunciones, y posteriormente, ó sea en el dia de ayer, cuatro casos nuevos.

Hasta ahora las calles en que domina la enfermedad son en el Centro las de la Montera, Aduana y Jardines.

Decíase también que en la calle de Alcalá (distrito de Buenavista) había un atacado de difteria.

—Dice *La Epoca* recibida anoche:

«El señor Aguilera pasó anoche por el inmenso disgusto de ver que una de sus hijas era víctima de la horrible enfermedad que se ha cebado en algunos barrios de Madrid.

Comprendemos la pena de la digna autoridad civil de la provincia, que, al volver de su visita á los focos de infección, se encontró con aquella nueva fatal. Por fortuna, los graves caracteres diftéricos que la niña ofrecía habían decrecido hoy, y los médicos abrigan la esperanza de poder vencer la dolencia.»

Honor al mérito.—Hemos tenido el gusto de admirar, debido á la galantería de un amigo nuestro, los cuatro lienzos que ha pintado el señor Aciego, establecido en la calle de la Amargura número 30.

Los citados lienzos han sido encargados por el dueño del establecimiento de Restaurant San José de la inmediata ciudad de San Fernando para decorar el techo.

Representan cuatro alegorías, el Restaurant, el vino, la música y el placer; este último es de un mérito reconocido á juzgar por persona inteligente, y se reconoce el trabajo del artista estudioso y que más de una vez hemos aplaudido en nuestras columnas por idénticos trabajos, como el de la Concepción.

Tenemos mucho gusto en consignar estos apuntes y de darle la enhorabuena al señor Aciego así como á don Manuel Espinosa que le ha auxiliado en la tarea.

Donativo.—La señora doña Juana Dominguez ha obsequiado al Señor del Polvorín con dos preciosos y magníficos floreros de China.

Esta distinguida señora, en compañía de su familia, partirá en breve para Filipinas con objeto de unirse á su esposo.

Acuerdos.—Reunida ayer la Comisión provincial, ha tomado los siguientes:

Remitir á la Audiencia de lo Criminal los pleitos contenciosos administrativos pendientes, de que no puede entender por la creación de los nuevos Tribunales.

Dar de baja en el Hospicio á tres asilados.

Suspender de empleo y sueldo al maestro sastre del Hospicio de Jerez.

Elevar instancia al ministro de la Gobernación para que quede sin efecto la suspensión ordenada del deslinde de términos entre Puerto Serrano y Moron.

Ordenar á las oficinas de contabilidad, que activen el despacho de rendición de cuentas.

General.—Ha llegado á esta ciudad el Mariscal de Campo Subinspector de Artillería de este distrito, señor don Angel Socias, que viene á girar la visita de inspección anual.

Le acompaña su ayudante secretario, don Timoteo de la Mier.

Navegación.—El vapor correo *Mogador* llegó sin novedad á Málaga el mártes 18 del corriente.

Súplica.—Varias de las cigarreras despedidas recientemente de la Fábrica de Tabacos, han estado ayer á ver al señor Gobernador, á quien suplicaron se les vuelva á admitir en los talleres.

El señor Gobernador les ofreció que hablaria en el expresado sentido al inspector de la Fábrica.

D. E. P.—Ha fallecido en la casa de socorro de la plaza de la Constitución de Sevilla, la infeliz señora que fué atropellada en la estación de San Bernardo por el ferrocarril, con tan mala fortuna, que le fracturó las dos piernas, hecho de que ya dimos conocimiento oportunamente á nuestros lectores.

Sal.—Durante el mes próximo pasado se han exportado para el extranjero y ultramar 5,552 1[2 lastres.

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil ingresaron un sugeto que hirió levemente á una mujer; uno indocumentado; dos por riña; uno ébrio y sin domicilio, y uno que hurtó tres y medio quintales de leña.

En el hospital de San Juan de Dios recibió curación un sugeto herido casualmente en el rostro; y en la casa de socorro una niña que fué mordida por un mulo en el hombro izquierdo.

Audiencia.—Ayer terminó la vista de la causa seguida por homicidio cometido en Tánger.

El Sr. Fiscal reformó sus conclusiones pidiendo para el acusado la pena de nueve años, por ser reincidente.

El defensor sostuvo que procedía dictar un fallo absolutorio.

Citación.—Los soldados licenciados Jesús de la Torre Rivas y Pedro Juan Perez Ors, cuyos domicilios se ignoran, se presentarán en la Sección de Alcaldía para enterarles de cierto particular.

Mensage.—La Comisión de Previsión Obrera ha dirigido uno de gracias al ex alcalde Sr. Toro, altamente laudatorio para este señor.

Noticias taurinas.—La empresa de la plaza de Montevideo ha hecho ventajosas proposiciones, para la temporada de invierno, al espada Valentin Martín, que no será difícil acepte el referido diestro.

Infanta.—Hoy debe llegar á Barcelona S. A. doña Isabel, hospedándose en el palacio de los marqueses de Comillas.

Ecos teatrales.—Los periódicos de Italia hacen grandes elogios de la compañía de ópera que canta en el teatro Pergolese de Iesi. En la ópera *Huyonotes* han sido muy aplaudidos nuestros compatriotas la señorita doña Dolores Peydro en el papel de Valentina y el bajo Beltramo en el de Saict Bris.

Enhorabuena.—El señor fiscal de la Audiencia de Madrid ha informado favorablemente el expediente de indulto de la pena que actualmente está cumpliendo, por delito de imprenta, el señor Malagarriga, exdirector de *El Pueblo*.

Obispos.—Entre los que han de asistir á la solemnísima coronación pontificia de Nuestra Señora de las Mercedes en Barcelona, se citan, además del de dicha ciudad y el de Mallorca, los de Orihuela, Vich, Gerona, Pamplona, Tuy, Lérida, Jaen, Salamanca y el abad del monasterio de Monserrat.

Marina.—La *Gaceta* trae un real decreto disponiendo que el contraalmirante de la armada D. Rafael Feduchi y Garrido cese en el cargo de director del material del ramo, y nombrando en su lugar al contraalmirante de la armada D. Ignacio Garcia Tudela.

—Ha entrado en el caño del Arcenal el *Cocodrilo* con objeto de hacer carbon.

Con objeto de carenar ha entrado en dique la fragata *Gerona*.

El juego.—Los señores Aguilera y Toda han celebrado con el señor Moret una importante conferencia acerca de la circular sobre el juego.

El resultado de dicha entrevista ha sido el acordar emprender una activa persecución contra todos aquellos círculos en donde se juegue á los prohibidos por la ley.

Acerca de cuáles son los juegos que prohibe la ley parece que se entabló ardua discusión, pero se resolvió el dejar su clasificación á los tribunales que han de entender en el asunto, toda vez que han introducido en nuestra patria juegos muy en voga en otros paises.

Boulanger en España.—*El Imparcial* publica el siguiente telegrama:

«Málaga 17.

Se ha confirmado en absoluto que el general Boulanger ha estado dos días en esta capital bajo el nombre supuesto de Mr. de Bonneville.

El general vino á Málaga en compañía de su esposa, de su hija y de su futuro yerno el comandante Briant.

Boulanger y su familia han marchado para Granada. Luego irán á Madrid y Barcelona.

Boulanger salió de Paris el 27 de Agosto, anunciando que se dirigía á Suecia; pero embarcándose con rumbo á Lisboa.

La verdad.—No ha resultado ser cierta la noticia publicada por algunos colegas, referente á que haya sido el intendente señor Arellano el funcionario que días atrás al bañarse en la Habana, cayó muerto al pisar tierra firme por huir de un tiburón.

Lo inexacto de la noticia queda demostrado con decir que anteayer se recibió en el ministerio de Ultramar un telegrama consultando al ministro sobre un asunto.

El señor Arellano goza, pues, de completa salud y no le ha sucedido percance alguno desagradable.

El funcionario á que se referia el telegrama recibido hace dias en el ministerio de Ultramar, no es otro, según nuestros informes, que el promotor fiscal del juzgado de primera instancia de Güines que se hallaba en la Habana con licencia.

Contra el cólera.—Los periódicos de la India se ocupan de notabilísimas curas de coléricos que verifica el doctor Honigberner, á quien dan en Calcuta el nombre de *cólera-doctor*. Honigberger ha descubierto que la infusión de *quassia amara* cura casi infaliblemente el cólera y aun preserva de esta terrible enfermedad, y ha experimentado su remedio en millares de casos.

Practica una incisión en el brazo izquierdo, y así que aparece la sangre, derrama en la picadura tres ó cinco gotas de dicha infusión. La sangre se coagula en seguida, y se aplica un vendaje que es necesario mantener húmedo.

Cuando hay calambres en los muslos, se hace la incisión en la parte mollar de la pierna. Solo se deja al enfermo beber agua fria ó sorbetes, y algunas veces se le echa una rociada de agua fria en el cuerpo y la cabeza, porque la *quassia* produce mucho calor en la sangre.

La *quassia amara* es un arbusto de la familia de los ruláceos y se le encuentra en la Guayana y cerca de Surinam. Su raiz, que es amarguísima, se emplea por los médicos como tónico y febrífugo, y aun se dice que algunos fabricantes de cerveza reemplazan con ella el lúpulo.

Bien hecho.—El Sr. Abascal ha suspendido de empleo y sueldo á un celador de los Asilos de San Bernardino, de Alcalá, por haber maltratado á un asilado.

Tambien ha mandado formar expediente á dicho empleado, y pasar el tanto de culpa á los tribunales.

Miscelánea.

—¿Qué les parece á VV. del nuevo buque submarino!

Un marino: Que es una ballena de guerra.

Un naturalista: Y un anfibio más.

Un desdichado: Y una nueva manera de hundirse.

Una modista: Yo creo que será preciso inventar otros trajes de baño, por si pasa la escuadra submarina,

Prodigiosos efectos.—Cajamarca, Febrero 8 de 1879: señores Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy señores mios: En el año próximo pasado tuve ocasión de curar en la villa de la Asunción, limítrofe á esta capital, á un nombrado Nazario Miranda que padecia de una vómica en la región epática; practiqué una paracentisis al individuo, con la cual pude extraerle de doce á catorce libras de líquido purulento. La gravedad del enfermo no habia desaparecido con la operación, y tuve á bien prescribirle tomára la Zarzaparrilla de Bristol, y de tiempo en tiempo tambien las Píldoras de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse completamente en pocos meses, y á la fecha está completamente sano. También diré á V. que he tratado con el Pectoral de Anacahuita á una señorita Jesús Alvarez que padecia de una afección bronquial, y á la fecha, y con pocos frascos de este bálsamo precioso conservador de la vida, se halla completamente sana. Esto en obsequio de la verdad.

Sin más, soy de V. atento s. s.,
66 *Telemaco Battistini.*

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Gran establecimiento de aguas minero medicinales de

Fuente Amarga,

Chiclana, provincia de Cádiz.

Cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.
—Las más sulforosas de España.—
Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Grandes y recientes reformas en el Establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo á la altura de los primeros de su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Temporada oficial desde 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Depósito de estas aguas, en las principales farmacias de España.—Para informes y pedidos de aguas se dirigirán á sus propietarios, Hijos de Agustin Blazquez.—Cádiz.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en las casas de préstamos calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sábio, número 10, que comprende los meses de Junio, Julio y Agosto de 1887, desde el n.° 59,643 al 61,128 de la primera, y los meses de Julio y Agosto de 1887, desde el número 19,959 al 24,354 de la segunda, se dispondrá de ellos trascurrido el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si antes sus dueños no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

NOTA.—Tambien se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla.

Cádiz 4 de Agosto de 1888.

Polvorones Meléndez.—El horno en que se confeccionan éstos, que tanta popularidad han alcanzado, se encuentra establecido en Puerta de Tierra, Arrecife, 36.

Sucursales en Cádiz: Amargura, 44, esquina á la de Hospital de Mugeres, ultramarinos de D. Nicolás Gómez, y estanco de la calle Amargura.

Enrique Bardasano.—Gran depósito de vinos, espíritus, licores y tés.—N.° 11, *Cannon Lane*, detrás de la iglesia católica, Gibraltar.

Jabón de Flor de Lis de Palestina.—Recomendado tanto para la barba como para el uso del tocador por sus cualidades temperantes y delicado perfume, conservando el cutis con el brillo y flexibilidad de la tez más delicada, en cajitas de tres pastillas, al módico precio de dos pesetas caja.

Perfumerías de Rey, calle del Rosario, 10, y Ancha, 20, hoy Duque de Tetuan.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano juéves 20 de Setiembre de 1888.

En el Romano C. 6 Idus Septembris año 2641.

En el Juliano, de rusos y griegos 8 de Setiembre de 1888.

En el Portugués, quinta feira 20 de Setiembre de 1888

En el Republicano francés, 4 dia complementarios año 96.

En el Israelítico 15 Tischri año 5649.

En el Musulmán, 14 Moharrem año 1306.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

Santos Eustaquios y sus compañeros —Santa Teopista su esposa y sus hijos.—En su iglesia en Roma están sus cuerpos.—Santas Susana ó Azucena y Marta, vírgenes.

Fiestas de la Virgen.—La vírgen de Asaus en Elche, la de la Capilla en Jaen y la de Gracia en Granada.

Liturgia.—Oficio y misa de San Genaro y compañeros mártires. — Rito doble color rojo ó encarnado.

SANTO DE MANANA.

San Mateo apóstol Evangelista, patrono de Tarifa.—Témpora.—Estación á la iglesia de los Santos Doce Apóstoles en Roma.—Indulgencia plenaria visitando cinco altares ó uno cinco veces.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora del Remedio y la de Acrena.

Liturgia. — Oficio y misa de San Eustaquio y comps. mrs.—Rito doble color rojo ó encarnado.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.

Hoy en San Pablo.

Mañana idem.

Se manifiesta á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

MISAS CANTADAS.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral con renovación de Sacramento.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Pablo.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.

San Agapito ó Agapeto, papa.—En Roma en San Pedro está su cuerpo.—El beato Francisco de Posadas, obispo renunciante de Cadiz.—Santa Fausta, virgen y mártir que convirtió á su verdugo.—San Evibaso, mr.

Liturgia —Como en Cádiz.

SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz.

Santas Dignas y Emerita vírgenes y mártires.—En San Marcelo en Roma están sus cuerpos. — San Alejandro, obispo y mártir.—Santa Ifigenia, virgen bautizada por San Mateo.—San Tomás, profeta.—Santa Maura, vg.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 19 Setiembre.

Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Pavía don Fernando Pereda Pareja.

Parada, Alava.

Hospital y provisiones, 3.° capitán de Pavía.

Vigilancia por la plaza, Alava.

De orden de S. E., el teniente coronel mayor, *Ricardo García.*

—

Existencia de presos en la cárcel, 111.

Idem en la Prevención, 5.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 28, con 3.430 0/0 kilos.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 91 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 51'60.

Cadáveres sepultados, **3.**

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 22° cent.
Temperatura 1 de la tarde, 28° cent.
T.ª mas baja durante la noche, 20° cent.
Altura barométrica mediana, 764 m/m
Óptico Sr. Lemáire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 5 46.
Pónese á las 6 1.
Sale la luna á las 6 33 T.
Ponese á las 5 46 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.

De Coruña, vapor Alicia, capitan Aldamir, con carga general de tránsito.

De Zumaya, bergantin San Miguel, capitan Arrospe, con cemento.

SALIDOS.

Para Sevilla, pailebot San Miguel, capitan Company, con varios efectos de tránsito.

Para Tánger, vapor Tánger, capitan Plá, en lastre con la correspondencia.

Mareas de hoy.

Pleamar,	2 7 M	Pleamar,	2 24 T
Bajamar,	8 16 M	Bajamar,	8 32 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES

de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

Luis de Cuadra,

su capitán don Blas Martin, saldrá el viérnes 21 de Setiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.° 16,
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES

de Melitón, Gonzalez y compañía.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

Covadonga,

su capitán don P. García, saldrá el lúnes 24 de Setiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle de la Aduana números 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

DE VINUESA Y COMPAÑÍA.

Para Algeciras, Málaga, Almería Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

El vapor español

Nuevo Valencia,

su capitán don V. Ortuño, saldrá el mártes 25 de Setiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Aduana, n.° 16,
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor **Puerto de Santa María.**

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz.*
HOY.	
8 00 de la mañana.	9 00 de la mañ.
11 00 de la idem.	12 00 de la tarde.
1 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.

PRECIOS. Billete de popa ptas. 1'40 — Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.—Abonos de popa, 11'25.

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Vapor **San Antonio.**

Sale de Puerto-Real á Cádiz.	7'15 de la mañ.
De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique.	9'15 de la idem.
De Carraca á Puerto-Real y Cádiz. . .	10 de la idem.
De Puerto-Real á Cádiz	11 de la idem.
De Cádiz á Puerto-Real y Carraca. .	1 de la idem.
De Puerto-Real á la arraca Cádiz. .	2'45 de la idem.
De la Carraca á Cádiz	3'30 de la idem.
De Cádiz á Puerto-Real.	4'30 .de la.m i—

Para mas informes, Duque de la Victoria, 35,
Sres. D. Antonio Millán é hijo.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Función para esta noche.
A las ocho y media.
No la hagas y no la temas.
Las sábanas del cura.
Lobo y cordero.
Entrada al segundo y tercer piso una peseta.—Al cuarto piso, 50 céntimos.

Telegrafía de Fabra.

Madrid 18 á las 5'45 de la tarde.

Se espera la córte para el dia 30 del corriente mes.

Se han firmado por la regente los ascensos militares acordados.

Alonso Martinez ha terminado su proyecto de Código civil.

Se niega importancia á las noticias de trabajos revolucionarios en Cataluña.

Aumenta la difteria en Madrid.

La conferencia de Bismark con Kaluoky revela tendencias pacíficas.

—

Madrid 19 á las 2 de la mad.

Es inexacto que se piense en relevar á las autoridades superiores de la Isla de Cuba.

El gobierno francés se propone suspender el percibo del impuesto sobre importación de trigo.

Continúa la agitación en París con motivo del cierre de tahonas.

Las pérdidas y desgracias ocurridas en Puerto-Rico por el paso del ciclón han sido enormes.

La población queda destrozada.

Se cree que la córte pasará en Aranjuez el mes de Octubre.

—

Madrid 19 á las 10'45 de la mañ.

El Código civil terminado por el ministro de Gracia y Justicia se comenzará á publicar en la *Gaceta* á fines de Octubre.

Se afirma que la córte retrasará su vuelta á Madrid por el aumento de la difteria.

Se desmiente el rumor de haberse producido trastornos en Lóndres.

—

Madrid 19 á las 5'15 de la tarde.

El *Liberal* dice que el ministro de Marina ha aplazado el asunto de la construcción de los cruceros en los arsenales civiles de Cádiz y Ferrol. Los ministeriales niegan este aserto.

La vendimia se presenta muy mala en Francia.

Los náufragos del *Sud-América*, han partido de Canarias.

CAMBIOS.

Lóndres á 90 d|f., 25'65.
París á 8 d|v., 1'87.

Bolsa de Madrid del dia 19.

4 por 100 int. 74'95.
Id. amort. al 4 por 100, 00'00.
Billetes hip. de Cuba, 104'00.

Para ser legítimo el CHOCOLATE-JUNCOSA debe llevar en la cubierta esta marca.

CHOCOLATE-JUNCOSA

DE BARCELONA

Elaborado según los últimos adelantos, empleando cacaos, azúcares y canelas de primera clase, lo que hace que el CHOCOLATE-JUNCOSA sea considerado como el más AGRADABLE, EXQUISITO Y CONFORTABLE DESAYUNO.

DE VENTA en las principales tiendas de Ultramarinos de España.— Depósito General: Sres. Hijos de O. Juncosa; Fernando VII, 10. |- Barcelona.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANGERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente *concreto*, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de ***Lápices****, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.*

Basta llevarlos para perfumar INSTANTÁNEAMENTE

EL CUTIS — LA BARBA — PAÑUELO — ENCAJES — LAS TELAS — GUANTES — FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

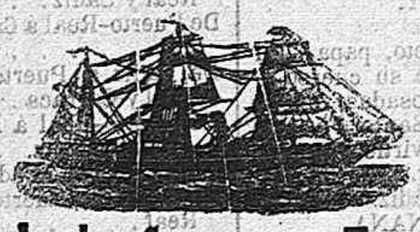

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demas puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demas puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viérnes á partir del 13 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lúnes a partir del 9 de Enero

Línea de Colón.

Combinación para el Pacifico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demas escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Póo.

con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cadiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cadiz, por el vapor *Mogador*.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cadiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor *Rabat*.

Servicio de Tánger.—El vapor *Tánger* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viérnes, y de Tánger todos los lúnes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

Delegación de la Compañía Trasatlántica

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

El magnífico y de primera marcha vapor de acero de 4 500 toneladas

Miguel M. Pinillos,

capitán don Juan Abrisqueta, saldrá de Cádiz el miércoles 3 de Octubre, á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasageros en 1.ª, 2.ª y 3.ª con cómodos alojamientos y esmerado trato.

Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

LOMBRIZ SOLITARIA Curacion cierta en **dos horas**, con los ***Globulos Secretan*** farmaceuticos. Unico remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. **Exito infalible.** Los ***Globulos Secretan*** expelen tambien todas las lombrices sin escepcion, parasitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA. *El gran exito de los* **Globulos Secretan** *ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.*

En CADIZ: Dª J. CALATRICO, *Torre, 29.*

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tísis es el

PECTORAL

de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta, preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulforosas sin lograr su curación. 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia. Véndese en la botica del Dr. M. Martinez, S. Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.

Los pedidos han de dirigirse á *Borrell Hermanos*, Asalto, 82, Barcelona

NO MAS HERPES

LA UNION Y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Incendios.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancias fábrica y máquinas.

Marítimos.

Los seguros marítimos sobre buques y mercaderias los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24

D. José de Asprer.

Almacen de aceite y ultramarinos de José María Molleda, Vireina, en Cádiz.

Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.—Frutas y semillas del país.—Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon *En nombre de la Comision de la Academia de Medicina*

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones***, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la ***Union de los Fabricantes.***

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general, Barcelona, farmacia de la Estrella, y Fernando VII.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGES.

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás máquinas.

Catálogos grátis y francos á quien los pida.

(Pídase el nuevo prospecto de Gribas Marot para limpiar grano.)

CALLE ANCHA, ESQUINA Á LA DE SAN JOSE, *CADIZ.*

Confitería francesa

Y SUCURSAL

DE MARIAS LOPEZ

DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra

En TÉS y CAFÉS hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios haciendo especial mencion del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.

PASTILLAJE francés de varias clases: finísimos bombones de chocolate á la crema: caramelos de los Alpes, de Madera (*Bois-cassé,*) de rosa y otras: pastillas pectorales de goma, malvavisco, fiquen, azofaifa, orozuz, etc.: pasta de frutas é infinidad de preciosos y finos dulces de Paris.

MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.

DULCES de piezas surtidos y botes de frutaen almíbar de la acreditada casa de D. Cárlos Prats, de Madrid.

Depósito de la verdadera

Revalenta Arábiga

DE DU BARRY, de Lóndres.

Juegos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, piñas y demás conserva de América.

Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

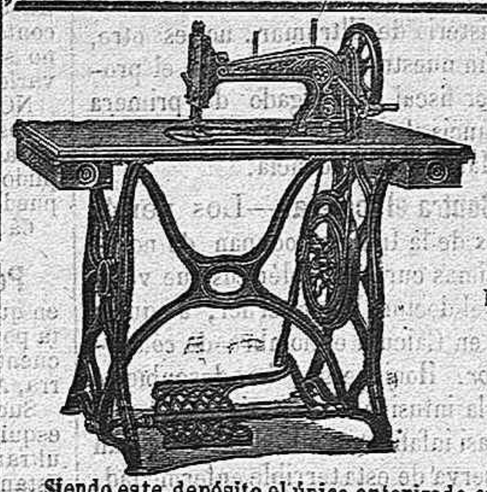

El público es quien debe aprovecharse.

¡¡Siga la competencia!!

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

José Alvarez Padín y C.ª

S. FRANCISCO, 21.—CÁDIZ.

Siendo este depósito el único autorizado en toda la provincia por la Compañía Seydel Naummann para la venta de sus renombradas máquinas SINGER, premiadas en todas las Exposiciones presentadas, siempre por sus grandes adelantos, y deseando poner éstas al alcance de todas las fortunas, hemos acordado desde hoy los precios siguientes.

Máquina Singer, familia, á mano.	plazos, 100	pesetas; contado, 80
Máquina Singer, familia, de pié.	plazos, 125	pesetas; contado, 100
Industrial intermedia (dos cajones.)	plazos, 162,50	pesetas, contado, 130

A 10 reales semanales.

Estas máquinas cuyos precios fijamos y todas las demás de diferentes sistemas que ofrecemos con grandes rebajas, serán por nosotros entregadas con todos los adelantos conocidos hasta el dia, pudiendo el comprador tener la seguridad de que adquiere una máquina perfecta y nueva, como lo tiene acreditado este depósito, así como en algunos otros podrían adquirirla servida y repintada para ocultar sus muchos defectos.

¡¡Fijarse bien!!—San Francisco, 21, Cádiz.

Camisería Marín.

Sucesor Luis Massip.

ANCHA Y AMARGURA N.º 11.—CADIZ.

Taller de ropa blanca para señoras, caballeros y niños.

Equipos para novias.—Canastillas para reciennacidos.—Gran surtido de corbatas, pañuelos, camisetas, medias, calcetines y corsés de las mejores formas.—Se hacen batas á medida, en lanas, piqué, mansú y percales.—Cofias para señoras.

Hay además constantemente en este establecimiento una gran variedad en géneros de algodón de las mas excelentes fábricas del país y del extranjero, á precios tan económicos como lo tiene acreditado en los treinta años que cuenta de existencia, y donde encontrarán sus favorecedores cuantas novedades se presenten en cada una de las Exposiciones de los efectos de su industria.